

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Expedición de copias de aerofotografías 23 x 23 cm
- Sujeto Obligado: Secretaría de Finanzas (SF)
- Unidad Administrativa Responsable: SF - Departamento de Geomática
- Homoclave: TR-SF-018
- Nombre del Trámite: Expedición de copias de aerofotografías 23 x 23 cm
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: Expedición
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Representante legal, Interesado, Tercero con carta poder
- Descripción Ciudadana: Es la expedición de copias simples de aerofotografías de 23 x 23 cm.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Se realiza para permitir identificar las características y ubicación de un inmueble en la cartografía catastral.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Es necesario presentar los requisitos completos para dar seguimiento al servicio.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley de Catastro para el Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo 6, fracción XIX

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 1
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Formato de Solicitud de Tramites y Servicios Catastrales SF
- Identificador del formato: FMT-SF-001

Requisitos

- Número de requisitos totales: 6

- Número de requisitos que son parte del formato: 5
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Recibo de pago de derechos

Descripción: Recibo de pago de derechos correspondiente al servicio solicitado

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de pago de derechos del trámite y ficha de Recaudanet

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

2. Formato de Solicitud de Trámites y Servicios Catastrales

Descripción: Solicitud de Información Catastral vía formato u oficio

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

3. Oficio de solicitud

Descripción: Escrito libre (solo en caso de que no presentar formato de solicitud)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. Poder notarial

Descripción: Documento para acreditar personalidad o interés jurídico

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Poder Notarial

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

5. Carta poder simple

Descripción: Carta Poder o Poder Notarial

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Carta poder simple

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

6. Identificación oficial con fotografía

Descripción: Identificación oficial

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Cartilla Militar
- Pasaporte
- Constancia de Residencia
- Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Instituto Federal Electoral (IFE)
- Cédula Profesional

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: No es suficiente toda vez que la información en la Dirección de Catastro no se encuentre.
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: En caso de que la solicitud requiera de otros procesos distintos o adicionales, el trámite puede exceder el tiempo de respuesta señalado.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Leticia Gasca Gómez	Contacto oficial	lgasca@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Dirección de Catastro

Descripción del modulo:

Dirección de Catastro

Domicilio

Calle Hidalgo No. Exterior 66, Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422271800 , Ext. .

Correo electrónico:

catastro@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Nombre completo:

Edna Enciso Villa

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

eenciso@queretaro.gob.mx

Dirección:

Madero ,97 ,76000 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Fijo
- Costo Monto Fijo: 20.00
- Cálculo de Monto Fijo en pesos \$2171.4
- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: Sí
- Especifique: Se envía por correo electrónico (opcional)
- Banco comercial: Sí
- En línea: Sí
- Capture la liga correspondiente: RecaudaNet
- Comercios: Sí
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 122

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 20
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Catastro para el Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 20
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Ley de Catastro para el Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No